

El otro exilio. Neofascistas italianos en las dictaduras del Cono Sur (1975-1981)

Vito Ruggiero¹

Universidad Ca' Foscari de Venecia

Correo electrónico: vito.ruggiero@unive.it

ORCID: 0000-0001-9307-8891

DOI: <https://doi.org/10.53287/saek1764pa58v>

Resumen

El presente artículo sintetiza el tercer capítulo de *Il sogno anticomunista. Neofascisti italiani in America Latina* y reconstruye las relaciones entre militantes de la derecha radical italiana y las dictaduras de seguridad nacional del Cono Sur entre 1975 y 1981. Desde el atentado contra Bernardo Leighton en Roma hasta la dictadura boliviana de García Meza, el texto examina la incorporación progresiva de los neofascistas en las redes represivas de Chile, Argentina y Bolivia. La hipótesis central sostiene que su utilidad estratégica residía en su condición de agentes subalternos no atribuibles a ningún Estado, capaces de intervenir minimizando los costos diplomáticos para los regímenes que los empleaban.

Palabras clave: neofascismo italiano, dictaduras de seguridad nacional, Cono Sur, anticomunismo transnacional, agentes informales.

1 Vito Ruggiero es *Marie Skłodowska-Curie Postdoctoral Fellow* en la Universidad Ca' Foscari de Venecia. Especialista en anticomunismo transnacional y en la Guerra Fría latinoamericana, actualmente desarrolla un proyecto de investigación sobre narcotráfico y política en Bolivia durante la última década autoritaria. En su trayectoria profesional, destacan una fellowship en el National Security Archive de Washington D. C. y su labor como asesor externo para la Comisión Parlamentaria de Investigación sobre el secuestro y asesinato de Aldo Moro. Actualmente, reside en Italia.

The Other Exile. Italian Neofascists in the Dictatorships of the Southern Cone (1975-1981)

Abstract

This article summarizes the third chapter of *Il sogno anticomunista. Neofascisti italiani in America Latina*, reconstructing the relationship between Italian radical right militants and the national security dictatorships of the Southern Cone between 1975 and 1981. From the attempted assassination of Bernardo Leighton in Rome to the Bolivian dictatorship of García Meza, it traces the progressive incorporation of Italian neofascists into the repressive networks of Chile, Argentina, and Bolivia. The central argument holds that their strategic value lay in their status as subordinate agents not formally attributable to any state, minimizing diplomatic and legal risks for the regimes that employed them.

Keywords: italian neofascism, national security dictatorships, Southern Cone, transnational anticommunism, informal agents.

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2026

Fecha de aceptación: 17 de abril de 2026

Introducción

El presente texto constituye una síntesis del tercer capítulo de *Il sogno anticomunista. Neofascisti italiani in America Latina* (Ruggiero, 2023). Su propósito es reconstruir, de manera condensada pero interpretativamente consistente, el recorrido que llevó a un grupo de neofascistas italianos desde la colaboración con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) chilena hasta su inserción en redes represivas argentinas y, finalmente, su participación en la última dictadura boliviana. Más que narrar una sucesión de desplazamientos geográficos, el artículo examina la formación de una constelación transnacional de actores estatales, paraestatales y militantes que, entre mediados de los años setenta y comienzos de los ochenta, articularon un espacio operativo común bajo la bandera del anticomunismo. La hipótesis central sostiene que los neofascistas italianos fueron empleados como operadores subalternos y clandestinos no directamente atribuibles a los Estados que los protegían, lo

que les permitió intervenir en acciones de alta sensibilidad política allí donde el uso abierto de agentes oficiales habría implicado costos diplomáticos, judiciales o militares demasiado elevados. Esa condición de recurso informal explica tanto la utilidad estratégica de su presencia como la fragilidad y mutabilidad de las alianzas que la hicieron posible. Desde este punto de vista, el capítulo no se limita a insertar a los neofascistas italianos en el paisaje ya conocido del terrorismo de Estado sudamericano, sino que busca comprender la lógica específica de su empleo.

El principio: el atentado en contra de Bernardo Leighton en Roma

A partir de 1974, el régimen de Augusto Pinochet empezó a considerar prioritaria la neutralización de aquellos exiliados chilenos que, desde Europa, podían articular campañas internacionales de denuncia contra la junta. El problema no era solo de seguridad en sentido estricto, sino también de legitimidad política. En varios países europeos, las noticias sobre la represión chilena habían generado una amplia movilización de partidos, sindicatos, intelectuales y sectores católicos, lo que transformaba a ciertas figuras del exilio en agentes capaces de erosionar la imagen internacional del régimen y de ampliar la solidaridad con la oposición (Santoni, 2014). En ese marco, la reunión convocada en agosto de 1974 en Londres por el capitán Raúl López, agregado militar chileno, reveló la voluntad de transformar a los oficiales destinados en Europa en una red de vigilancia de la izquierda chilena. Las instrucciones relativas a Carlos Altamirano –refugiado en Alemania Oriental– muestran que la preocupación oficial ya no se limitaba al control político, sino que rozaba abiertamente la posibilidad de su secuestro o asesinato (CIA, 1974).

La imposibilidad práctica de actuar directamente en Europa llevó a la DINA, dirigida por Manuel Contreras, a buscar intermediarios capaces de operar sin comprometer al Estado chileno. Fue así como Michael Townley entró en contacto –a través de mediaciones en la España franquista– con el grupo de neofascistas italianos refugiados en Madrid y vinculados a Stefano Delle Chiaie (Corte di Assise, 1987: 12). El fracaso del proyecto contra Altamirano, extremadamente arriesgado debido al férreo control de las autoridades orientales sobre el líder socialista, desplazó el objetivo hacia Bernardo Leighton. La elección no fue casual. Leighton encarnaba una amenaza de naturaleza distinta a la representada por un dirigente socialista revolucionario. Miembro de la Democracia Cristiana chilena, ex ministro y dirigente de primer orden, Leighton había condenado el golpe sin adherir a la Unidad Popular, lo que le permitía hablar a públicos mucho más amplios que la izquierda estricta. Desde su exilio en Italia había trabajado por la

construcción de un movimiento internacional contra la dictadura que incluyera tanto a exiliados demócratacristianos como a militantes de la Unidad Popular. Precisamente esa capacidad de articular consensos transversales era lo que el régimen percibía como especialmente peligroso, porque amenazaba con quebrar la segmentación política del exilio y con dar a la oposición un perfil moral y democrático más persuasivo ante la opinión pública europea (Santoni, 2014: 112-130).

La centralidad del caso Leighton se entiende todavía mejor si se considera el contexto italiano. Tras el golpe del 11 de septiembre de 1973, el sistema político de Italia había reaccionado de forma ampliamente condenatoria hacia la junta chilena. Todos los partidos parlamentarios, con la excepción del Movimiento Sociale Italiano (MSI), expresaron su rechazo al nuevo régimen, mientras que el gobierno italiano optó por no reconocer oficialmente a la junta. Al mismo tiempo, el golpe chileno produjo una ola de movilizaciones sociales, campañas solidarias y acogida a exiliados. En ese clima, la actividad de Leighton podía favorecer un acercamiento entre ámbitos católicos, socialistas, comunistas y progresistas, reforzando la presión sobre el régimen de Pinochet en uno de los escenarios europeos más sensibles. No se trataba simplemente de una figura simbólica del exilio, sino de un actor político que, precisamente por su trayectoria moderada, podía contribuir a legitimar internacionalmente una oposición amplia al régimen militar (Nocera, 2008: 87-110).

Las fuentes del FBI muestran que también los neofascistas italianos consideraban a Leighton un objetivo de primer orden. Sin embargo, la manera en que justificaban su peligrosidad es reveladora. Un informe estadounidense sugería que Leighton era percibido como el posible catalizador de una coalición entre la Democracia Cristiana y el Partido Socialista Italiano (FBI, 1980). El problema de esta interpretación es que, históricamente, la colaboración entre esos sectores ya tenía una trayectoria consolidada en Italia desde comienzos de los años sesenta (Tramontana, 1995). La insistencia de los neofascistas en presentar a Leighton como bisagra política novedosa parece responder menos a la realidad italiana que a la necesidad de traducir un encargo de la DINA en términos comprensibles y movilizadores para la propia militancia. El atentado debía aparecer no solo como una operación al servicio de una dictadura extranjera, sino también como una intervención coherente con la lucha política nacional contra la izquierda y contra toda posible recomposición democrática del campo “comunista”.

A ello se sumaban razones más materiales. Según testimonios judiciales, la operación contra Leighton comportó la entrega de armas y dinero por parte del régimen chileno (Corte di Assise di Roma, 1987: 11-12). Para una derecha radical duramente golpeada por la magistratura italiana y enfrenta-

da al declive de sus viejos espacios de protección en Europa –tras la caída de los regímenes portugués y griego y la inminente desaparición del franquismo– la posibilidad de establecer una alianza con una nueva entidad estatal fuerte no era secundaria (Ferraresi, 1996: 138-144). Más aún, constituía una auténtica estrategia de supervivencia. Chile ofrecía dinero, refugio potencial, legitimidad dentro del campo anticomunista y, sobre todo, la posibilidad de seguir actuando políticamente cuando en Europa se estrechaban los márgenes de maniobra.

El atentado en contra de Leighton y su esposa, Anita Fresno, ocurrió en Roma el 6 de octubre de 1975. Organizado por Stefano Delle Chiaie, fue materialmente ejecutado por Pierluigi Concutelli (Tribunale di Milano, 1995: 225; Corte di Appello di Roma, 1983: 17-18). Aunque Leighton no murió, las heridas sufridas por él y por su esposa fueron devastadoras, y el efecto político de la operación fue inmediato: demostró que la junta chilena podía cruzar el Océano y golpear en Europa. El mensaje era muy claro: nadie estaba a salvo.

La fase posterior al atentado resulta particularmente importante. Comenzó inmediatamente una compleja secuencia de encubrimiento, desinformación y desinformación dirigida a desviar las investigaciones y a impedir que la conexión entre los ejecutores italianos y los mandantes chilenos se hiciera visible. Uno de los primeros movimientos fue la difusión, en el diario chileno *La Segunda*, de un comunicado de reivindicación atribuido a una supuesta “Organización Cero”, presentada como grupo anticomunista autónomo (Corte di Assise di Roma, 1987: 8). La función de este documento era doble: por un lado, sugerir que el atentado había sido obra de un actor ajeno y no del aparato chileno; por otro, inscribir el hecho en un registro genérico de violencia ideológica, despegándolo de una cadena de mando específica. La invención de organizaciones fantasmas constituía, en este sentido, una técnica clásica de elusión de la responsabilidad política.

Sin embargo, la desinformación más significativa no provino de Chile. Diversas investigaciones judiciales y testimonios posteriores indicaron que sectores de los servicios italianos, en particular del Servizio Informazioni Difesa (SID), contribuyeron a orientar inicialmente la atención hacia la izquierda chilena, en especial hacia el Movimiento Izquierda Revolucionaria, y también hacia un grupo subversivo italiano denominado *Nuclei Armati Proletari*. Esa maniobra resulta especialmente reveladora porque muestra hasta qué punto parte del aparato estatal italiano estaba dispuesto no solo a tolerar, sino a colaborar activamente en la falsificación del marco interpretativo del atentado. El objetivo no consistía simplemente en proteger a los ejecutores materiales, sino en impedir que aflorara una forma de cooperación represiva transnacional entre una dictadura sudamericana, militantes neofascistas

italianos y segmentos desviados de aparatos institucionales europeos (Tribunale di Milano, 1995: 224). La secuencia de encubrimiento revela, por lo tanto, que la operación contra Leighton fue concebida desde el inicio dentro de un dispositivo más amplio, en el que acción clandestina y manipulación posterior formaban parte de un mismo repertorio. Dicho de otro modo, no se trató solo de un intento de asesinato, sino de una operación compleja de terrorismo político internacional pensada para golpear, confundir y borrar huellas al mismo tiempo.

El inicio de la migración y el apoyo de la DINA

El atentado contra Leighton abrió una nueva fase. A partir de 1976, y con mayor claridad en 1977, la DINA empezó a facilitar la salida hacia Chile de diversos neofascistas italianos perseguidos por la justicia. El caso Giorgi-Saccucci es especialmente revelador. En 1976, el diputado neofascista del MSI Sandro Saccucci, sujeto a una orden de captura por participación moral en el asesinato de un militante comunista, se refugió en Madrid. Para sustraerlo de una detención inminente, la DINA y los servicios de inteligencia españoles –aún bajo influencia del legado franquista– orquestaron la fuga hacia Chile de otro militante neofascista, Maurizio Giorgi, también prófugo en España, haciendo pasar a este por Saccucci. Posteriormente, un periódico controlado por la DINA en Chile difundió una entrevista ficticia de Saccucci en Buenos Aires, lo que atenuó la presión de las autoridades europeas y permitió al exdiputado planificar su ulterior desplazamiento a Santiago, que se materializaría varios meses después. La entrevista ficticia construía una imagen del neofascista como perseguido político y víctima del comunismo italiano, describiendo a Italia como un país sometido a un “pulpo rojo” que controlaría medios, sindicatos y espacios institucionales. La retórica era delirante, pero políticamente eficaz dentro de la cosmovisión de la guerra revolucionaria y de la conspiración comunista. Más allá del caso individual, esos documentos proporcionan una autojustificación colectiva para la emigración clandestina de los neofascistas italianos hacia América Latina: no huirían por delitos comunes o políticos concretos, sino porque el “avance comunista” habría vuelto invivible su permanencia en Europa (Arancibia Clavel, 1976).

Esta operación permite extraer dos reflexiones. En primer lugar, confirma el interés concreto de la DINA por preservar y reutilizar al grupo italiano después del atentado contra Leighton. La agencia había descubierto la utilidad de contar con militantes extranjeros disponibles para acciones arriesgadas y difíciles de atribuir. En segundo lugar, muestra cómo el anticomunismo operaba simultáneamente como convicción, lenguaje de legi-

timación y dispositivo de cohesión entre actores de muy distinta procedencia. Esta operación no era solo una maniobra táctica; también producía una narrativa compartida que convertía a los fugitivos en combatientes de una guerra global.

Santiago de Chile: de agencia de noticias a espionaje militar

El asentamiento del grupo en Chile en 1977 dio a esa relación una forma más estable. La instalación en una villa de las afueras de Santiago y luego en unas oficinas céntricas desde donde operó la Agencia Internacional de la Prensa muestra que la DINA no concebía a los italianos solo como huéspedes protegidos. La agencia de prensa cumplía una función de fachada: ofrecer una cobertura semilegal a un núcleo clandestino y, al mismo tiempo, integrarlo en el dispositivo de vigilancia, filtrado y control de la información del régimen. Esta forma de inserción es importante porque indica que los neofascistas no eran aún una unidad represiva formal, pero tampoco simples prófugos tolerados; ocupaban una posición intermedia, típica de las redes informales de seguridad (Tribunal de Buenos Aires-Corte d'Appello di Roma, 1995; Tribunale di Roma, 1992b).

La progresiva utilización del grupo en misiones de espionaje militar en Perú, en las que los italianos fueron empleados a finales de 1977, refuerza esa interpretación (Tribunal de Buenos Aires-Corte d'Appello di Roma, 1995: 16; FBI, 1982). Aunque los propios neofascistas tendían a explicar la hostilidad chilena hacia Lima por la supuesta orientación “izquierdista” del régimen, lo decisivo fue el contexto estratégico creado por el conflicto del Beagle. En 1977, la posibilidad de un enfrentamiento simultáneo con Argentina, Perú y Bolivia convirtió la inteligencia fronteriza en prioridad (Church, 2008: 11-13). La DINA necesitaba, por lo tanto, observadores capaces de detectar instalaciones y movimientos militares sin comprometer directamente al Estado chileno. De nuevo, los italianos aparecían como la solución ideal: extranjeros, sin afiliación oficial y políticamente alineados, podían asumir riesgos que los agentes oficiales no podían correr abiertamente.

En Buenos Aires, al servicio de la DINA

Otro grupo de neofascistas italianos fue destacado en la oficina de la inteligencia chilena en Argentina (Tribunale di Roma, 1992b). La experiencia bonaerense representó una mutación cualitativa. Bajo la dirección de Enrique Arancibia Clavel, la sección argentina de la DINA operaba en un entorno mucho más complejo y denso que el chileno. La Línea Aérea Nacional de

Chile servía de infraestructura logística para el transporte clandestino de armas, explosivos y documentación, mientras que la oficina de Arancibia se enlazaba con la SIDE, la SIE y con diversos núcleos nacionalistas argentinos. Los italianos se incorporaron a ese entramado híbrido, en el que confluyeron funcionarios estatales, operadores de inteligencia, activistas nacionalistas y empresas de cobertura. Ya no se trataba solamente de apoyar una operación concreta ordenada desde Santiago, sino de integrarse en una red regional que combinaba inteligencia, logística, propaganda y financiamiento (Tribunal Federal N° 1 de Buenos Aires, s. f.; Slatman, 2013).

Los documentos que vinculan a Delle Chiaie, bajo el alias de “Alfredo”, con actividades económicas aparentemente legales son muy reveladores. El comercio de carne, pescado e importación-exportación cumplía una doble función: sostener financieramente a la red y producir coberturas aptas para la movilidad, los contactos y el tránsito de recursos (Arancibia Clavel, 1977a-1977b). Esta dimensión económica ofrece otra perspectiva sobre el dispositivo represivo transnacional, que no descansaba exclusivamente en aparatos oficiales sino también en zonas de intersección entre economía legal, clandestinidad y política. Aun así, la documentación disponible no permite precisar con exactitud todas las tareas operativas cumplidas por los italianos en Argentina en nombre de la DINA.

El fin de la alianza con la DINA y el pasaje hacia Argentina

El atentado perpetrado contra Orlando Letelier en Washington, D. C. en 1976, en el cual también perdió la vida la ciudadana estadounidense Ronni Moffit, tuvo notables repercusiones en las relaciones entre Estados Unidos y Chile. Las presiones ejercidas por EE. UU. sobre la junta militar obligaron al gobierno de Pinochet a disolver la DINA, reemplazarla por la CNI y sustituir a Manuel Contreras por el general Odlanier Mena (Lessa, 2022: 114; Policzer, 2009: 100). Las consecuencias de este relevo para la red de los neofascistas italianos fueron muy graves. Los nuevos mandos de la inteligencia chilena que asumieron el cargo en abril de 1978 desconocían la presencia de los italianos en el territorio, así como sus actividades. Asimismo, en medio del clima de condena internacional en el que se hallaba Chile, los italianos – sobre quienes pesaban órdenes de captura internacional – dejaron de ser un activo útil y empezaron a convertirse en un problema potencial. Las presiones para obtener información y la persecución posterior muestran que el lazo construido por Contreras no solo se debilitó, sino que se invirtió. Lo que antes había sido cooperación pasó a ser un intento de control coercitivo sobre sujetos que conocían demasiado (Arancibia Clavel, 1978a; Tribunale di Roma, 1992b: 4).

Este quiebre permite comprender mejor la naturaleza del vínculo. La inserción de los neofascistas italianos en Chile no había alcanzado al régimen en su conjunto, sino que dependía de un aparato específico y de una relación política particular con Contreras. Pinochet probablemente conocía su presencia, pero ello no implicó una voluntad de protegerlos a toda costa. Por el contrario, la facilidad con que fueron dejados de lado indica que el régimen los consideraba prescindibles. La alianza chilena fue, en última instancia, fuerte en términos operativos y débil en términos políticos estructurales.

El paso a la órbita argentina fue, por ello, más que una mudanza: fue un cambio de empleador. Los italianos ya se habían insertado parcialmente en los circuitos manejados por Arancibia Clavel y por la inteligencia militar argentina, de modo que la transferencia a la tutela del Batallón 601 no partió de cero. La relación con Freddy Zarattini y con otros cuadros del servicio militar permitió al grupo encontrar nuevas formas de protección, nuevas tareas y, sobre todo, una nueva utilidad estratégica. La incorporación a la Jefatura II-Idia, encargada de misiones exteriores, indica que los italianos eran apreciados por aquello que los volvía difíciles de encuadrar formalmente: su experiencia clandestina, su carácter extranjero y su disponibilidad para operaciones no atribuibles (Arancibia Clavel, 1978b; Falange de Fé, 1980: fotograma 612; Tribunal Federal N° 1 de Buenos Aires, s. f.: 3-4).²

Bolivia entre crisis e intervención argentina

La coyuntura boliviana de 1978-1980 ofreció a esa red un nuevo horizonte. La crisis abierta tras la caída de Banzer, la sucesión de golpes e interinatos, la movilización creciente de la Central Obrera Boliviana (COB) y la conformación de la Unión Democrática y Popular (UDP) generaron una situación que, desde la perspectiva de la seguridad nacional, aparecía como una amenaza estratégica (Cajías, 2014: 163-164). A los ojos de los militares argentinos, Bolivia corría el riesgo de escapar al perímetro ideológico anticomunista y, por su proximidad geográfica, transformarse en un foco de desestabilización regional (Armony, 1999: 33).

2 La incorporación de los neofascistas italianos al Batallón 601 está documentada por tres fuentes de naturaleza y procedencia independientes: el documento proveniente del juicio por el asesinato del general Carlos Prats, autenticado por el Tribunal Federal N° 1 de Buenos Aires; el Informe N. 069-'E' de la Falange de Fé organización que mantenía una posición abiertamente hostil hacia el grupo italiano y procedente del Archivo del Terror de Paraguay; y una carta de Enrique Arancibia Clavel al CNI. La convergencia entre una fuente judicial, una fuente militante adversaria y una fuente interna de inteligencia refuerza considerablemente la credibilidad de la afirmación, a pesar de las limitaciones intrínsecas de cada documento considerado por separado.

La crisis boliviana no puede entenderse solo como una secuencia de inestabilidad institucional. Fue también el resultado de la erosión de la capacidad de las Fuerzas Armadas para mantener incólume el orden político construido durante el banzerato. Las movilizaciones sindicales, campesinas y urbanas mostraron que la sociedad boliviana no estaba simplemente a la espera de un nuevo árbitro militar, sino que buscaba aprovechar la apertura parcial del sistema para reorganizar fuerzas políticas, reconstituir la protesta y disputar el rumbo del Estado. En ese cuadro, la COB desempeñó un papel central no solo como actor reivindicativo, sino como verdadero polo de agregación popular. La capacidad de resistencia mostrada tras el golpe de Natusch Busch confirmó, además, que la izquierda boliviana había alcanzado un nivel de coordinación y arraigo social mucho mayor del que habían supuesto sus adversarios (Zunes, 2018: 55-56; Hudson y Hanratty, 1991: 45-46).

La victoria electoral de la UDP en junio de 1980, con Hernán Siles Zuazo como figura presidencial, consolidó esa percepción de amenaza entre los sectores más duros del estamento militar. Para los promotores del futuro golpe, no se trataba únicamente de impedir la asunción de un gobierno adverso, sino de evitar que Bolivia se transformara en el primer caso sudamericano en que un ciclo de movilización popular lograra reconducir un proceso militar hacia una salida democrática de signo progresista. Desde la óptica de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), esto era inaceptable. La retórica de Videla sobre la necesidad de impedir otra “Cuba” en Sudamérica debe leerse, por tanto, como un intento de codificar en lenguaje político lo que era también una preocupación mucho más concreta: la posibilidad de que un país limítrofe se convirtiera en ejemplo político para la oposición interna argentina y para otros escenarios inestables del Cono Sur (Armony, 1999: 33).

Pero el caso boliviano añadía una dimensión específica que explica la intensidad del interés argentino: la articulación entre proyecto contrainsurgente y economía narco-criminal. Los vínculos entre conspiradores bolivianos, operadores militares y redes del narcotráfico con base en Santa Cruz no fueron accesorios. La figura de Luis Arce Gómez, su proximidad a Roberto Suárez Gómez y la disponibilidad de recursos provenientes del comercio de cocaína ofrecían a los militares argentinos algo que en ese momento era particularmente valioso: financiamiento relativamente autónomo para campañas contrarrevolucionarias desarrolladas en una coyuntura de tensiones con Estados Unidos y de crisis de legitimidad internacional (Scott y Marshall, 1991: 45; Friedman, 1980). La relación entre ideología y economía aparece aquí con especial nitidez. El anticomunismo funcionaba como principio ordenador del golpe, pero su viabilidad material dependía de una inserción directa en los circuitos de la cocaína.

La secuencia de violencia que precedió al golpe del 17 de julio de 1980 confirma que la toma del poder fue preparada mediante una estrategia de terror. La espiral de violencia y terrorismo que caracterizó los meses anteriores al golpe no fueron episodios aislados, sino parte de una campaña destinada a desmoralizar a la oposición y a crear condiciones de excepción. La función de estos atentados era doble. Por un lado, sembraban miedo e incertidumbre en un país ya políticamente frágil; por otro, producían la impresión de que el orden público se encontraba al borde del colapso y que una nueva intervención militar era inevitable. El terror, en otras palabras, preparó el golpe no solo reprimiendo, sino también fabricando el clima que lo hacía aparecer como salida de emergencia (Corte Suprema de Justicia de Bolivia, 1993; Council of Hemispheric Affairs, 1981: 2).

Cuando el golpe finalmente se produjo, encontró a la sociedad boliviana ya sometida a una intensa ofensiva violenta. La intervención argentina, a través del Batallón 601, debe inscribirse en ese cuadro: no como apoyo técnico externo a una conspiración puramente boliviana, sino como componente de una operación regional de reconducción política y control estratégico. El papel del Batallón 601 fue particularmente importante porque permitía combinar experiencia represiva, flexibilidad clandestina y una cierta opacidad institucional. Argentina evitaba así una intervención militar regular que pudiera ser interpretada como agresión abierta, pero conservaba capacidad de mando mediante inteligencia, asesores, entrenamiento y agentes informales. Este esquema resulta fundamental para entender por qué Bolivia se convirtió en el espacio ideal para la utilización de personal extranjero no oficial, entre ellos los neofascistas italianos incorporados previamente a la órbita del 601.

Represión y narcotráfico: el papel de los neofascistas italianos en la última dictadura boliviana

Es en Bolivia donde la trayectoria de los neofascistas italianos alcanza su punto de máxima densidad política. La documentación estadounidense y el informe de la Comisión de la Verdad ubican a Stefano Delle Chiaie, Pierluigi Pagliai y otros europeos – gentes informales del 601– dentro del grupo paramilitar Novios de la Muerte, junto con Klaus Barbie y otros cuadros de extrema derecha. Según las fuentes disponibles, no se trataba de una simple agregación fortuita de exiliados violentos, sino de una división del trabajo represivo, en la que distintos especialistas extranjeros eran absorbidos según sus capacidades y conexiones previas (US Embassy in La Paz, 1983b; Comisión de la Verdad, 2021: 149-150).

La composición de los Novios de la Muerte, cuyo nombre toma origen del imaginario de la Legión Española, muestra además la coexistencia, dentro del anticomunismo armado latinoamericano, de viejos nazis reciclados, mercenarios europeos, neofascistas italianos y operadores ligados a las economías ilegales. Esa heterogeneidad, lejos de debilitar la estructura, la volvía particularmente eficaz: cada componente aportaba recursos distintos –experiencia, redes, entrenamiento, brutalidad, contactos criminales– a una misma empresa política. Bolivia condensó, por ello, una forma extrema de internacionalización de la violencia contrarrevolucionaria (Comisión de la Verdad, 2021: 149-150).

La posición de Stefano Delle Chiaie dentro del nuevo régimen resulta especialmente reveladora. Aunque no existe una fuente primaria que confirme literalmente su autodefinición como asesor personal de García Meza (Delle Chiaie, 1997), diversos documentos de diferente origen lo sitúan muy cerca de Luis Arce Gómez y de las estructuras paramilitares organizadas por el Ministerio del Interior. Un informe del Servizio per le Informazioni e la Sicurezza Democratica –SISDE, el servicio de inteligencia civil italiano que operaba durante esos años– le atribuye una oficina en el Hotel Sheraton y contactos directos con la empresa de cobertura “Fomo”, sugiriendo un grado elevado de inserción en los circuitos del poder represivo (SISDE, 1982; US Embassy in La Paz, 1984a). No se trata, por lo tanto, de la mera presencia anecdótica de un extranjero notorio, sino de la integración funcional de un dirigente neofascista en la zona sensible del nuevo aparato dictatorial. Esta visibilidad operativa, sin embargo, no contradice la tesis de la no atribución formal que estructura la tesis central de este trabajo. La presencia de los neofascistas italianos en Bolivia era conocida por los servicios de inteligencia –italiano, estadounidense y boliviano– pero no consta en ningún registro oficial del Estado argentino ni del boliviano. Sus nombres no figuran en las listas de agentes pertenecientes al Batallón 601 publicadas por la asociación de defensa de los derechos humanos Proyecto Desaparecidos (Proyecto Desaparecidos, s.f.) y su inserción en las estructuras del régimen estaba cubierta por alias – Delle Chiaie operaba como “Alfredo Modugno”– y por empresas de fachada como “Fomo”. La distinción entre invisibilidad formal y visibilidad operativa es, precisamente, la condición que los hacía estratégicamente útiles: reconocibles para quienes necesitaban emplearlos, pero no atribuibles jurídica ni diplomáticamente a ningún Estado. Lo que los servicios de inteligencia podían detectar en sus informes reservados no producía, por definición, atribución pública ni consecuencias jurídicas inmediatas.

Todavía más llamativo es el caso de Pierluigi Pagliai. Según la documentación italiana y estadounidense, trabajó bajo el alias de Mario Bonomi en el aparato de seguridad boliviano, desempeñando funciones represivas

directas. El informe del SISDE previamente citado lo identifica como “un notorio torturador que ha sido responsable de la mayor parte de las violaciones de derechos humanos, en Bolivia, durante los últimos dos años” (SISDE, 1982). Este último dato constituye una novedad significativa respecto de la experiencia previa del neofascismo italiano, en la que la tortura no había sido un instrumento político documentado (Ferraresi, 1996). En Bolivia, en cambio, la participación en estructuras entrenadas por el Batallón 601 y asociadas a la inteligencia militar argentina abre la posibilidad de que esos militantes hayan incorporado técnicas y repertorios represivos propios de los aparatos del Cono Sur. La intervención italiana aparece así no solo como prolongación ideológica del anticomunismo, sino también como aprendizaje práctico de formas de violencia estatal extrema. Se trata de un punto analíticamente central, porque muestra que la circulación militante fue no solo física, sino que fue también circulación teórica y de *know how*.

La dimensión narco-criminal del régimen completa el cuadro. La Comisión de la Verdad y diversas fuentes norteamericanas vinculan a Novios de la Muerte con actividades de narcotráfico, describiendo incluso a sus miembros como “narcoterroristas”. La finca de los Yungas utilizada como punto de reunión de traficantes y depósito de armas, así como la intervención de figuras italianas como Emilio Carbone, revelan que la red neofascista estaba inserta también en los circuitos prácticos de financiación de la dictadura (US Embassy in La Paz, 1983a, 1983b; JSC, 1984; Ambasciata Italiana a La Paz, 1982; Comisión de la Verdad, 2021: 151). De este modo, la experiencia boliviana permite observar con especial claridad la fusión entre contrainsurgencia y criminalidad organizada: el narcotráfico no aparece como corrupción colateral del régimen, sino como una de sus bases materiales de reproducción. El hecho de que la represión se financiara y articulara parcialmente mediante circuitos ilegales no constituyó una desviación del proyecto, sino una de sus condiciones de posibilidad. La utilidad de los neofascistas italianos se refuerza justamente en ese punto: como agentes extranjeros, clandestinos y sin arraigo social local, podían intervenir tanto en operaciones represivas como en circuitos opacos de intermediación sin generar costos inmediatos de legitimidad dentro de las Fuerzas Armadas bolivianas. Su extranjería era, una vez más, parte de su valor operativo. No eran representantes oficiales de Argentina, pero actuaban dentro de una arquitectura impulsada por ella; no eran cuadros orgánicos del Estado boliviano, pero podían ser insertados en sus zonas grises con gran flexibilidad.

La caída de García Meza en agosto de 1981 y la posterior transición democrática no implicaron una depuración inmediata de esta red. Delle Chiaie logró huir a Argentina antes de ser detenido; Pagliai fue finalmente alcanzado por la justicia italiana en un episodio que culminó con su muerte

poco después. Aunque los juicios bolivianos no colocaron a neofascistas italianos entre los acusados principales, sí dejaron rastro de su presencia como agentes externos. Más tarde, la Comisión de la Verdad y el Poder Judicial confirmaron su implicación en las estructuras políticas y represivas del régimen (Corte Suprema de Justicia de Bolivia, 1993; Comisión de la Verdad, 2021: 149-151).

Consideraciones finales

La trayectoria reconstruida a lo largo de este trabajo permite formular varias observaciones de alcance más general. En primer lugar, muestra que el neofascismo italiano en América Latina no fue un simple exilio militante ni una colección de aventuras individuales, sino una forma específica de circulación política y operativa dentro de redes estatales y paraestatales del anticomunismo hemisférico. Su utilidad residía menos en la exportación doctrinaria de un programa fascista coherente que en la disponibilidad de hombres entrenados en la clandestinidad, dispuestos a la violencia y aptos para intervenir allí donde los Estados preferían no aparecer. Lo que circula, por tanto, no es solo una ideología, sino un repertorio de prácticas: uso instrumental del secreto, disposición a la eliminación física del adversario, manejo de coberturas, movilidad transnacional y adaptabilidad a distintos mandos estatales. En segundo lugar, el caso obliga a distinguir cuidadosamente entre afinidad ideológica y solidez política de las alianzas. La experiencia chilena demuestra que una fuerte cercanía operativa con la DINA no implicó una integración estable en el régimen pinochetista. La alianza dependía de un aparato concreto y de necesidades específicas. Cuando esas condiciones desaparecieron, los italianos fueron rápidamente descartados. En cambio, los vínculos con la dictadura argentina resultaron más robustos, precisamente porque no se limitaron al empleo puntual en una misión, sino que incluyeron una inserción más orgánica en el Batallón 601 y en sus estructuras de proyección exterior. Esa diferencia sugiere que la estabilidad de estas relaciones no dependía tanto de la intensidad del anticomunismo compartido sino de las necesidades políticas y de los objetivos estratégicos de la estructura estatal.

En tercer lugar, Bolivia de 1980 representa un punto de inflexión en la dinámica política continental. No se trató solo de una nueva dictadura de seguridad nacional. La intervención argentina buscó reconducir un Estado políticamente incierto a las fronteras ideológicas del anticomunismo intransigente, utilizando para ello inteligencia militar, agentes informales y financiamiento ilícito. En ese sentido, el golpe boliviano puede interpretarse como una operación de recomposición regional del espacio contrarrevolu-

cionario, en la que se combinaron Doctrina de Seguridad Nacional, intereses económicos y estructuras clandestinas. Lo novedoso no reside únicamente en la violencia del golpe, sino en la manera en que esta se apoyó en una arquitectura flexible, parcialmente informal y transnacional, donde el Batallón 601 y los agentes extranjeros desempeñaron un papel crucial. En ese marco, los neofascistas italianos participaron en el golpe, colaboraron con la represión y contribuyeron, según diversas fuentes, a gestionar las dimensiones más oscuras del régimen. No lograron imprimirle una ideología neofascista específica, pero sí contribuyeron de forma decisiva a su violencia material. Bolivia constituyó así el punto más alto de su militancia transnacional: no porque hubieran exportado un modelo ideológico italiano, sino porque consiguieron integrarse eficazmente en una de las experiencias más extremas de articulación entre terrorismo de Estado y narcotráfico del Cono Sur.

En cuarto lugar, la experiencia de los neofascistas italianos revela una forma peculiar de mutualismo político. Los aparatos sudamericanos necesitaban personal extranjero no oficial para operaciones delicadas; los militantes italianos, prófugos y sin posibilidad de regresar a su país, necesitaban a su vez protección institucional, recursos y un nuevo horizonte de acción. Esta convergencia, sin embargo, no abolió las jerarquías. La sustancial subalternidad de los neofascistas respecto a todas las dictaduras militares con las que interactuaron emerge con claridad: operaron al servicio de sistemas ya establecidos y consolidados, cuyas estructuras no se vieron influenciadas por ellos desde el punto de vista de la elaboración política. No se trataba, por lo tanto, de una relación entre pares, sino de un vínculo vertical en el que existían quienes detentaban el mando y quienes obedecían. La alianza resultó eficaz mientras ambos lados obtuvieron beneficios concretos de ella, y se disolvió en cuanto esa reciprocidad dejó de funcionar.

En quinto lugar, la experiencia boliviana ilumina una transformación más amplia del propio anticomunismo regional. Si en su formulación clásica la Doctrina de Seguridad Nacional pretendía presentarse como defensa del Estado y del orden occidental frente al enemigo interno, en Bolivia esa gramática se vio crecientemente subordinada a mecanismos de poder en los que represión y economía criminal se reforzaban mutuamente. La participación de neofascistas italianos en esta trama revela hasta qué punto el anticomunismo de fines de los setenta y comienzos de los ochenta podía funcionar ya no solo como ideología de Estado, sino como lenguaje legitimador de empresas represivas híbridas, en las que convergían militares, servicios secretos, mercenarios, militantes transnacionales y redes del narcotráfico. Lo que se defendía no era únicamente un orden político, sino también una forma concreta de acumulación de poder y recursos.

La reconstrucción de esta trayectoria obliga, en definitiva, a replantear algunas categorías con las que se ha leído tradicionalmente la violencia política de la época. El estudio de los neofascistas italianos en América Latina permite iluminar una dimensión todavía insuficientemente explorada de la Guerra Fría latinoamericana: la del uso de militantes transnacionales como instrumentos informales del terror político y de la gobernabilidad criminal. En lugar de oponer de manera demasiado rígida Estado y clandestinidad, aparato oficial y actor marginal, conviene pensar en configuraciones híbridas donde la informalidad no es un residuo sino un recurso deliberado, y donde la violencia política se organizó con frecuencia precisamente en los márgenes formales del Estado.

Bibliografía

Fuentes primarias

Arancibia C. (1976). Memorándum de L. Gutiérrez a L. F. Alemparte, 27/06/1976. Archivo Arancibia Clavel, cartella II, doc. n. 141-148. Buenos Aires: Tribunal Federal n. 1.

— (1977a). Carta de Andrés a Luis Felipe Alemparte, 12/12/1977; Telegrama para Enrique Arancibia, julio 1977. Archivo Arancibia Clavel, cartella II, doc. n. 59 y 94. Buenos Aires: Tribunal Federal n. 1.

— (1977b). Carta a Andrés Wilson de Luis F. Alemparte, 29/04/1977. Archivo Arancibia Clavel, cartella III, doc. n. 121-122. Buenos Aires: Tribunal Federal n. 1.

— (1978a). Carta de Luis Felipe: caso Letelier CNI No. 203083 SECRETO, 29/06/1978. Archivo Arancibia Clavel, cartella III, doc. n. 7. Buenos Aires: Tribunal Federal n. 1.

— (1978b). Carta de Luis Felipe Alemparte, 13/06/1978. Archivo Arancibia Clavel, cartella III, doc. n. 8. Buenos Aires: Tribunal Federal n. 1.

CIA (1974). “Assassination Efforts Against Chilean Political Exiles in Europe”. En *Chile and the United States*. Documento de archivo, 20/08/1974. Washington, D.C.: National Security Archive.

CIA (1983). “Bolivia: Terrorista neonazi expulsado”, 27/08/1983. R.G. 263, box 8, carpeta 1. College Park: National Archive and Records Administration.

Comisión de la Verdad (2021). *Memoria histórica de las investigaciones. Informe ejecutivo*. La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia.

Commissione Parlamentare d'inchiesta sulla Loggia Massonica P2 (1982). Sezione II: Documentazione raccolta dalla Commissione, volume VII, tomo IX, DGPS. "Procedimento penal por la masacre de la estación de Bologna – Stefano Delle Chiaie – Latitante", 07/05/1982. Roma.

Corte di Appello di Roma, Sez. Istr. Penale (1983). Sentenza ordinanza pronunciata dal giudice Lucio Del Vecchio nel procedimento contro Adriano Tilgher e altri, proc. pen. n. 191/83, 15/11/1983. Roma.

Corte di Assise di Roma (1987). Sentenza del Processo di Appello nei confronti di Pierluigi Concutelli e altri, n. 1/87, 07/01/1987. Roma.

Corte Suprema de Justicia de la Nación (1993). Sentencia contra García Meza, 21/04/1993. Sucre.

Council of Hemispheric Affairs (1981). "Guatemala and El Salvador: Latin America's Worst Human Rights Violators in 1980". Press Release, 05/01/1981. Washington, D.C.: Council of Hemispheric Affairs.

Delle Chiaie, Stefano (1997). Audición ante la Commissione parlamentare d'inchiesta sul terrorismo in Italia e sulle cause della mancata individuazione dei responsabili delle stragi, informe taquigráfico 25ª sesión, 16/07/1997. Disponible en: <https://www.parlamento.it/parlam/bicam/terror/stenografici/steno25.htm>.

Embajada de Italia en La Paz (1982). "Connazionali Carlo Pianese e Emilio Carbone Bacigalupo", 03/11/1982. En *fascicolo Stazione di Bologna, Rapporti giudiziari dal n. 96 al n. 126*. Brescia: Casa della Memoria.

FBI (1980). "Attempted Assassination of Bernardo Leighton, October 6, 1975, Rome, Italy". En *Chile and the United States*. Documento de archivo, 21/01/1982. Washington, D.C.: National Security Archive.

FBI (1982). "Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) [Cartas de Michael Townley; incluye glosario; versión alternativa adjunta]". En *Chile and the United States*. Documento de archivo, 20/08/1982. Washington, D.C.: National Security Archive.

Friedman, T. B. (1980). "Hypothesis: The GOA as Prisoner of Army Intelligence". Memorandum to Political Files, 18/08/1980. Briefing book n. 73, doc. n. 13. Washington, D.C.: National Security Archive.

Joint Chiefs of Staff (1984). Telegram to the DIA. "Italian Terrorist Arrested", 19/08/1984. R.G. 263, box 8, cartella 1. College Park: NARA.

Proyecto Desaparecidos (s.f.). "Todos los nombres del Batallón 601". Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/arg/tort/listas/601a.pdf>.

Tribunal de Buenos Aires-Corte de Apelación de Roma (1995). “Audición de Vincenzo Vinciguerra”, proc. n. 149/95 R.G. Rog., 05/12/1995. Buenos Aires-Roma.

Tribunale di Milano (1995). Sentenza ordinanza pronunciata dal giudice Guido Salvini nel procedimento nei confronti di Nico Azzi e altri, 18/03/1995. Milano.

Tribunale di Roma (1992a). Verbale di sommarie informazioni di persona informata dei fatti, 09/09/1992. Roma.

Tribunale di Roma (1992b). Actas del proceso relativo al atentado contra Bernardo Leighton. Testimonio de Vincenzo Vinciguerra, 01/07/1992. Roma.

US Embassy in La Paz (1983a). Telegram to the Secretary of State. “Extradition of Jaques Leclerc to France”, 14/09/1983. Document ID 172059996, R.G. 263, box 8, cartella 1. College Park: National Archive and Records Administration.

US Embassy in La Paz (1983b). Telegram to the Secretary of State. “More on the Klaus Altman Barbie Expulsion”, 10/12/1983. Document ID 173250468, R.G. 263, box 8, cartella 1. College Park: National Archive and Records Administration.

US Embassy in La Paz (1984a). Telegram to the Department of State. “Italian Neo-Fascist Narco-Terrorist Arrested in Bolivia: To Be Deported”, 19/08/1984. Document ID 51872924, R.G. 263, box 8, cartella 1. College Park: National Archive and Records Administration.

Fuentes secundarias

Armony, A. C. (1999). *Argentina, United States, and the Anti-Communist Crusade in Central America*. Athens: Ohio University Press.

Cajías, M. (2014). “La implantación del poder militar y el retorno de la democracia (1964-1982)”. En Coordinadora de Historia (ed.), *Bolivia, su historia*, tomo VI: *Constitución, desarrollo y crisis del estado de 1952* (pp. 163-164). La Paz: Coordinadora de Historia.

Church, Jon M. (2008). “La crisis del Canal del Beagle”. *Estudios Internacionales*, 41(161): 7-33.

Ferraresi, F. (1996). *Threats to Democracy. The Radical Right in Italy after the War*. Princeton: Princeton University Press.

Hudson, R. A. y Hanratty, D. M. (1991). *Bolivia: A Country Study*. Washington, D.C.: Federal Research Division, Library of Congress.

Lessa, F. (2022). *The Condor Trials. Transnational Repression and Human Rights in South America*. New Haven: Yale University Press.

Nocera, R. (2008). “Il governo italiano e la DC di fronte al golpe cileno”. *Nuova storia contemporanea*, 12(2): 87-110.

Policzer, P. (2009). *The Rise and Fall of Repression in Chile*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Ruggiero, V. (2023). *Il Sogno anticomunista. Neofascisti Italiani in America Latina (1977-1982)*. Roma: Roma Tre Press. Disponible en: <https://romatrepress.uniroma3.it/libro/il-sogno-anticomunista-neofascisti-italiani-in-america-latina-1977-1982/>

Santoni, A. (2014). “Comunistas y socialistas italianos frente a la causa chilena: solidaridad y reconstrucción (1973-1989)”. *Revista Izquierdas*, 19: 112-130.

Scott, P. D. y Marshall, J. (1991). *Cocaine Politics: Drugs, Armies, and the CIA in Central America*. Berkeley: University of California Press.

Slatman, M. (2013). “Un espía chileno en Buenos Aires. Los documentos de Arancibia Clavel y la multiplicidad de niveles de la participación argentina en las redes de coordinación represiva”. En Serra Padrós, Enrique (ed.), *Cone Sul em tempos de ditadura*. Porto Alegre: UFRGS.

Tramontana, C. (1995). *Il centro-sinistra (1962-1975): evoluzione costituzionale e politiche legislative*. Turín: Giappichelli.

Zunes, S. (2018). “The Role of Civil Resistance in Bolivia’s 1977–1982 Pro-Democracy Struggle”. *Middle Atlantic Review of Latin American Studies*, 2(1): 53-81.

Divulgación del uso de inteligencia artificial

En la revisión de este artículo se utilizó el modelo de lenguaje Claude (Anthropic). Su uso se limitó a la verificación de coherencia bibliográfica y la corrección formal del texto. La responsabilidad intelectual del contenido, la interpretación histórica y la selección de fuentes corresponden exclusivamente al autor.